

08 | Agosto | 2025

CON
VZLA

Democracia y DDHH en Venezuela

Reporte político-legal semanal

Dicho por la Comunidad Internacional: ¡El 25.7.2025 Hubo Un Fraude Electoral!

Por mucho tiempo, el régimen criminal de Hugo Chávez vivió un idilio con la comunidad internacional basado en dos premisas básicas: altos precios de la cesta petrolera venezolana (con las posibilidades que ello ofrece en términos de gasto público y de adquisición de lealtades y complicidades) y celebración frenética de “elecciones” y “referendos”, **siendo ninguno de estos auténticos comicios, o procesos electorales, en el genuino sentido de la expresión.** Lo anterior importaba poco porque en el exterior de Venezuela se entendía que “Chávez hace elecciones y le votan”.

Fue realmente cuesta arriba para organizaciones de la sociedad civil, como Súmate o Esdata, construir, año tras año, el caso de la absoluta falta de autenticidad e integridad de los supuestos comicios organizados por el chavismo entre 1999 y 2012. Estamos hablando de que jamás se ha constituido el Consejo Nacional Electoral (CNE) como lo manda la Constitución, habiendo sido no otra cosa sino una especie de Ministerio de Elecciones del régimen; que el registro electoral –el registro de votantes– nunca ha sido auditado; y que el llamado “sistema automatizado de votación” –especialmente el implementado por la empresa Smartmatic desde 2004 con la promoción del CNE– es, literalmente, **una máquina de producir fraudes electorales masivos.**

Peor aún es la situación que se presenta con las convocatorias hechas por el CNE desde 1999, pero esta vez desde el liderazgo político que se ha presentado como “oposición” a Chávez y –a partir de 2013– a Nicolás Maduro: el problema de participar, o no, en semejantes fraudes electorales. Por muchos años, en dicho liderazgo predominó la tesis según la cual denunciar el fraude era llamar a la abstención, lo cual, además, era una especie de claudicación. **Por suerte, hoy ello no es así y la población –y la comunidad internacional, como veremos– entiende perfectamente cuál es la situación.**

Hoy, luego de 26 años de chavismo en el poder (13 años de Chávez y 12 de Maduro), casi no impresiona ver cómo hace apenas unos días, el 6 de agosto de 2025, la representante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el marco del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), dijo abierta y públicamente que **“la dictadura de Maduro cometió fraude electoral y continúa violando los derechos humanos en Venezuela”** (todo en referencia a las supuestas “elecciones municipales” del pasado 25 de julio de 2025). No impresiona porque hoy es casi un lugar común que el régimen de Maduro no se sostiene sobre la base de elecciones y apoyo popular, sino de represión, brutalidad, violación masiva de derechos humanos y comisión de delitos de lesa humanidad. Pero el proceso para llegar hasta aquí ha sido cruento y doloroso.

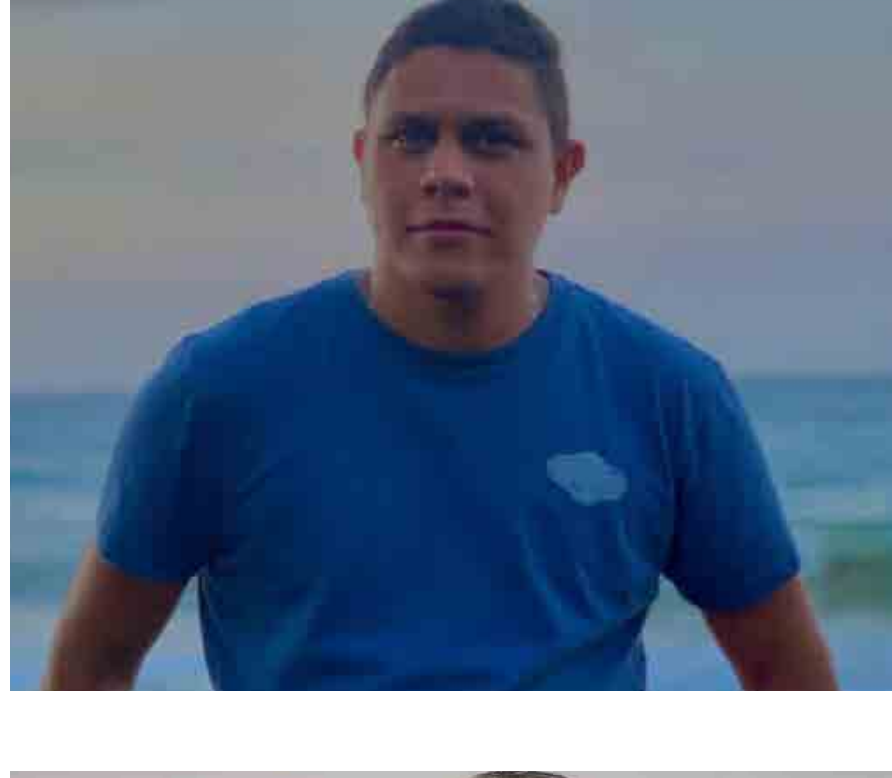
Se acabó el idilio con la comunidad internacional. Ya no hay solidaridad automática pagada con chequera petrolera, ni “elecciones donde les votan”. **Viene el momento de rendir cuentas frente a la verdad y ante la justicia.**

Algunos Casos Destacados | Lunes 28.7.2025 al Domingo 3.8.2025

JOSÉ RIERA, DESAPARECIDO

El 26 de julio de 2025, José Riera, dirigente nacional de Voluntad Popular y miembro del Equipo Nacional de Activistas (ENA), fue detenido por cuerpos de seguridad del régimen.

No hay información oficial sobre su paradero y ningún organismo del Estado asume su responsabilidad.



11 MESES DEL SECUESTRO DE BIAGIO PILIERI

El 26 de julio de 2025, se cumplieron 11 meses del secuestro de Biagio Pilieri, coordinador nacional de Convergencia y miembro del Comando CON VZLA.

Desde dicho secuestro, Pilieri permanece en aislamiento prolongado, sin poder ver a sus familiares y abogados de confianza.



BAJO EL LEMA “EL AISLAMIENTO ES TORTURA”, ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS RECHAZAN EL AISLAMIENTO DE LOS PRESOS POLITICOS

El 30 de julio de 2025, organizaciones de derechos humanos realizaron una campaña en redes bajo el lema “El aislamiento es tortura”, para rechazar el aislamiento prolongado en el que mantienen a dieciséis (16) presos políticos, quienes no han podido ver a sus familiares, ni mantener comunicación con ellos, lo que refleja múltiples violaciones a sus derechos humanos.

Entre los presos políticos sometidos a esta situación se encuentran: Perkins Rocha, Biagio Pilieri, Américo de Grazia, Freddy Superlano, Roland Carreño, Rafael Ramírez y Alfredo Díaz.



LA SALA DE APELACIONES DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL ORDENA LA SEPARACIÓN DEL FISCAL KARIM KHAN DE LA SITUACIÓN VENEZUELA 1

El 1º de agosto de 2025, la Sala de Apelaciones de la Corte Penal Internacional (CPI), por decisión unánime, determinó que existen motivos válidos para cuestionar la imparcialidad del fiscal Karim Khan en la investigación sobre crímenes de lesa humanidad en Venezuela, en lo que se ha denominado Situación Venezuela I.



La CPI le otorgó a Khan tres (3) semanas para que se desvincule de la investigación, en un momento en el que se encontraba temporalmente apartado de su cargo.

RORY BRANKER CUMPLE 165 DÍAS EN DESAPARICIÓN FORZADA

El 3 de agosto de 2025, Rory Branker, periodista y miembro del medio de comunicación La Patilla, cumplió 165 días secuestrado y sometido a desaparición forzada.

El 20 de febrero de 2025, funcionarios del SEBIN se lo llevaron en la ciudad de Caracas y se desconoce su paradero.



Las Cifras Actualizadas

Al corte de este reporte, Foro Penal Venezolano contabiliza **807 presos políticos en Venezuela**, de los cuales:



4 son menores de edad
(entre 14 y 17 años de edad)



95 son mujeres



169 son militares



83 tienen nacionalidad extranjera



44 no se conoce su destino o paradero